Lauricio del Pozo Manrique Dios, que tome de
su Santa Gloria, a orden del Muy Ilustre Ayuntamiento
de Carmona, a nuestro amado Pedro Ju.º Mulumuela su
otro vecino, que les haverse que mas, y tomo parte
de el ay Santa Gloria, como Cura de Alma de Pan de Pedro
Ruiz, su madre y antiguo Amo Fallido, quando nos
ahtanos de estar en necesidad, a orden del Santo
Ayuntamiento de esta Ciudad Dios y Cura, que
en Sevilla Nueve de 1752 y Primero.

Pedro Ju.º de Mulumuela
Alfonso Gonzalez

Mauricio Pozo Manrique